



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00260336- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por la estudiante Paloma Abril ABAD (DNI. 45347849), por la cual solicita que se le reconozca como equivalencia la asignatura Matemática II (15-0061) cursada y aprobada en la carrera de Licenciatura en Biotecnología, con la asignatura Matemática II (15-0060) de la carrera Licenciatura en Química; y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza;
A lo dispuesto por RHCD-2022-111;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante Paloma Abril ABAD (DNI. 45347849), equivalencia de la asignatura Matemática II (15-0061) cursada y aprobada en la carrera de Licenciatura en Biotecnología, con la asignatura Matemática II (15-0060) de la carrera Licenciatura en Química, con la calificación que se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Matemática II (15-0060)	7,00 (siete)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-